

2024-02-07

Trabajadores recibirán 100 por ciento de pensión con nueva reforma que revierte medidas neoliberales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://presidente.gob.mx/trabajadores-recibiran-100-por-ciento-de-pension-con-nueva-reforma-que-revierte-medidas-neoliberales/>

2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito el proletariado, revolucionario y defensor del Mayab

07/02/2024

Nota - Pensiones a los trabajadores

Versión estenográfica

Video

La iniciativa de reforma a la Constitución en materia de pensiones garantizará la entrega al 100 por ciento del último salario obtenido por trabajadoras y trabajadores incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), explicó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador detalló que la modificación a la Carta Magna aplicará para trabajadores de 65 años que cumplen con los requisitos y se pensionen una vez aprobada la reforma y el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Favorece a personas adscritas al IMSS que hayan comenzado a cotizar a partir del 1° de julio de 1997 y empleados afiliados en el ISSSTE bajo el régimen de cuentas individuales a partir del 1° de abril de 2007.

"Se trata de dignificar, de reconocer el trabajo de toda la vida de los trabajadores y revertir estas reformas que tanto dañaron a la clase trabajadora en México", mencionó la titular de la Segob.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar del Gobierno de México asegurará la pensión por un salario promedio de 16 mil 777 pesos, en el caso de las y los derechohabientes del IMSS.

El instrumento de financiamiento partirá de un capital semilla de 64 mil millones de pesos que no compromete los ingresos del país. Para consolidarlo se emplearán:

Recursos de operaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).

Liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Venta de terrenos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Cobro de adeudos de entidades públicas con el ISSSTE, IMSS y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Recursos de la aplicación de los artículos 302 de la Ley del Seguro Social y 37 de la Ley del Infonavit.

Los recursos complementarios posteriores de este fondo serán resultado de:

Liberación de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ahorros de la extinción de organismos creados para proteger la corrupción durante el periodo neoliberal. Esta medida es parte de una iniciativa de reforma adicional que postula la eliminación de duplicidad de funciones.

Utilidades generadas hasta por el 25 por ciento de las empresas paraestatales de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

Capitalización de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La funcionaria expuso que la iniciativa de reforma a la Constitución de 2024 en materia de pensiones revierte efectos perjudiciales provocados por las reformas neoliberales de Ernesto Zedillo del 1o de julio de 1997 y de Felipe Calderón del 1° de abril de 2007, las cuales deterioraron los ingresos de las y los jubilados.

Las modificaciones en sexenios anteriores no consideraron la verdadera dinámica del mercado laboral del país ni las necesidades de la plantilla laboral.

Por ejemplo, la Ley IMSS de 1973 contemplaba 500 semanas de cotización, es decir, 10 años. Con la reforma de 1997 el requisito se incrementó a mil 250 semanas, lo que equivale a 24 años de cotización. De esta forma, cientos de miles de trabajadores quedaron excluidos de una pensión por el aumento de condiciones de un día para otro.

El 44.6 por ciento de las personas incorporadas a la Ley del IMSS de 1973 lograron una pensión, mientras que sólo el 25 por ciento de las y los inscritos regidos por la Ley IMSS de 1997 alcanzaron esta prestación.

A consecuencia de la Ley IMSS de 1997, las y los trabajadores que, después de cumplir con la alta cuota de semanas de cotización, perciben sólo un 27 por ciento en promedio de su último salario y la Ley ISSSTE de 2007 provoca que trabajadores al servicio del Estado reciban el 60 por ciento del salario base de cotización al retiro.

El titular del Ejecutivo puntualizó que al momento de que la medida de pensiones completas se eleve a rango constitucional tendrá un efecto benéfico en el incremento de los salarios.

Primeros logros del Gobierno de la 4T en materia de pensiones

En 2020, el Gobierno de la Cuarta Transformación consiguió una mayor aportación patronal que alcanzará el 13.9 por ciento en 2030 gracias al apoyo del sector empresarial.

Además, impulsó la reducción de las comisiones de las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores), lo que permitió un ahorro de 160 mil millones de pesos en beneficio de las y los trabajadores, destacó el presidente López Obrador.

"En México cobraban muchísimo más de comisiones las AFORES que en otros países, entonces en la ley nueva que presentamos establecimos que se iba a reducir el cobro de comisiones considerando un equilibrio de lo que se cobra en Chile, en Colombia y en Estados Unidos, el promedio", abundó el jefe del Ejecutivo.

La reforma de 2020 también consiguió la disminución de mil 250 a 750 semanas cotizadas en 2021 y de mil semanas para 2030, así como la pensión garantizada por el gobierno con base en el salario mínimo, recordó la secretaria Alcalde Luján.

Estas modificaciones legales elevaron el porcentaje de pensión otorgada por el IMSS, la cual pasó de 27 por

ciento a 64 por ciento del salario alcanzado de los trabajadores. El 93 por ciento de quienes se pensionaron entre enero de 2021 y septiembre de 2023 se beneficiaron de esta iniciativa, acotó la titular de Segob.

"De no haber hecho esta reforma en 2020 hubieran quedado excluidos de este derecho", expresó la secretaria de Gobernación.

Acompañaron al secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López y los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Carlos Martínez Velázquez.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días. Ánimo, ya falta menos.

Vamos el día de hoy a continuar informando sobre las reformas a la Constitución. Hoy vamos a tratar el tema de las pensiones a los trabajadores.

Y como es miércoles, también es el día que se informa sobre quién es quién en las mentiras de la semana, una síntesis, pero sí es importante porque hay que contrarrestar el poder mediático, sobre todo el que tiene propósitos tendenciosos, el que está al servicio de la mafia del poder económico y del poder político. Es una tarea importantísima, no sólo en México, en el mundo, porque son los nuevos instrumentos de control y de manipulación y, por lo mismo, de dominación, de sometimiento.

El control de las empresas de información en el mundo, de las grandes empresas. Son las grandes fábricas de mentiras. Y tienen un efecto: van manipulando e influyen en la opinión de la gente, porque una mentira que se repite muchas veces puede convertirse en verdad, eso decía Goebbels, el propagandista de Hitler, y es la misma técnica de siempre. Se le atribuye a Goebbels, pero la verdad es que esa práctica se usaba desde mucho antes, y no ha cambiado, y ahora en México está en su apogeo esa estrategia de difundir calumnias, con la máxima del hampa del periodismo de que la calumnia, cuando no mancha, tiza.

Por eso, es importante que una vez a la semana estemos hablando de este tema, sobre todo para los jóvenes. También, ya es muy excepcional el que los jóvenes lean los periódicos como lo hacíamos nosotros, o que se sienten a ver un noticiero, la televisión abierta, ni un noticiero de radio, sólo que el papá lleve prendido el radio en el carro, se estén trasladando y estén escuchando; por lo general, el joven se está enterando a través del internet.

Pero también ya el internet tiene mecanismos de control y de manipulación, y hay bots, robots, y con dinero compran publicidad e inventan. Porque cuando hablamos de robots en el internet, o botsen el internet, no son personas; o pueden ser una, 10, 15, 20, una oficina, que va creando tendencias de manera artificial con el uso de robots. Es algo que no han podido las plataformas de internet controlar; sin embargo, los jóvenes van a poder saber que existen estos mecanismos de manipulación si hablamos de ellos.

Y, además, si se demuestra... Sería muy bueno que los jóvenes, que son tan inteligentes manejando redes se ocuparan de eso, de explorar cómo es la manipulación en redes. Y sí se puede porque hay jóvenes muy inteligentes que saben navegar en esos mares y darse cuenta de lo que sucede.

Pero sí es un tema importante, para que todos estemos vacunados, que todos nos vacunemos y que se herede eso a las nuevas generaciones, que no se permita, que se vaya modificando la misma técnica de la manipulación, el mismo propósito con otro método.

Es como lo que hacen los que venden los vapeadores. Como lo que hacen los que venden los vapeadores, como ya hay más información sobre el daño del cigarro, cambian de giro para seguir haciendo negocio con los vapeadores y empiezan a decir que es puro vapor, que eso no hace daño. Y con muchísimo dinero de publicidad logran introducir los vapeadores, los cigarros electrónicos. Y de manera inmoral y desde luego en contra de la

salud y por la complicidad de autoridades, porque hay mucho dinero de por medio, se llega a desconocer o se hacen la vista gorda que los vapedores tienen 25, 30 sustancias dañinas a la salud. Pero no se sabe.

Entonces, es lo mismo en el caso de la información. Ya no es el boletín, ya no es el sobre, ya no es el 'chayote', ya no es el contrato de publicidad, pero sí hay otros mecanismos para seguir buscando controlar la opinión pública, manejar la opinión general. Por eso, sí, es un tema importantísimo. No puede haber democracia si no hay información veraz, objetiva, profesional.

Entonces, vamos a que nos informe Elizabeth aquí cómo está la semana, qué nos va a dar a conocer. Y luego, nos vamos con las pensiones.

ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS: Con su permiso, señor presidente. Buenos días a todas, a todos.

Esta es la sección 'Quién es quién en las mentiras de la semana'. Hoy es 7 de febrero del año 2024. Y para dejar lugar a la explicación sobre las reformas, el paquete de reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Legislativo federal, vamos a ser muy breves, pero no queríamos dejar pasar, esto solamente es un botón de muestra de lo que puede llegar a ser una campaña de desinformación.

Pero vamos primero, porque tampoco lo queremos dejar pasar, una nota sobre Reforma, que también publicó El Universal, y vamos a decirles que es falso que autopista en Oaxaca se inauguró inconclusa. Los periódicos Reforma y El Universal publicaron el 5 de febrero una noticia falsa titulada, en el caso de Reforma: 'Una vía prometida pero inconclusa', la cual refiere que la autopista Barranca Larga-Ventanilla fue inaugurada por el presidente Andrés Manuel López Obrador sin terminar, lo cual es mentira.

El diario dice: 'Una vía prometida, pero inconclusa', y afirma que del paraje Gavilanes a Ventanilla aún hay 20 kilómetros de terracería sin pavimentar, lo cual, por supuesto, es falso y lo vamos a demostrar. Aunque las noticias falsas caen por su propio peso, en este caso se usan para desacreditar al presidente, así lo han hecho, ustedes recordarán, con otras obras que se han inaugurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La autopista Barranca Larga-Ventanilla se inauguró el domingo 4 de febrero y está terminada en su totalidad y ya circulan los autos.

Ese mismo día, El Universal y otros medios publicaron como nota que AMLO inaugura carretera inconclusa en Oaxaca. Aquí les vamos a demostrar cómo mienten como respiran. Porque vemos las imágenes publicadas por Reforma del tramo zona viaducto kilómetro 150-800 al que se refieren los medios de desinformación. Y aquí vemos, bueno, esta es la nota, esta es la foto, perdón, que publica el diario Reforma, esta nota es del paso del huracán Otis hace meses, y de manera falsaria, tramposa, el diario Reforma la publica como si fuera actual.

Y también tenemos un video a pie de carretera y uno aéreo para que se vea que está funcionando el puente y el tramo afectado, decía yo, por huracán Otis. Vale la pena verlo, vamos a verlo. Aquí está, este es a pie de carretera. Y tenemos otros de la misma manera, que es aéreo, y se ve que la obra está absolutamente terminada. Pero mientras vemos el video, informar al pueblo de México que esta autopista de 104 kilómetros reducirá dos y media hora de recorrido de la ciudad de Oaxaca a Puerto Escondido, que antes era de seis horas y media. Tuvo una inversión de más de 13 mil millones de pesos, cuenta con tres túneles, 10 puentes y tres viaductos; se beneficia a 100 mil habitantes de 11 comunidades y detonará el desarrollo económico, turístico y social de la costa de Oaxaca, de Puerto Escondido a Huatulco.

Y felicidades al pueblo de Oaxaca por esta obra que emprendió el gobierno de la Cuarta Transformación. ¡Qué bonita quedó!, ¿no?

Vamos con la siguiente, porque esto es de lo que hablaba precisamente el presidente Andrés Manuel López Obrador hace un momento, lo cual nos obliga una vez más a hacer un llamado a los medios de comunicación, a los comentaristas en redes sociales, en medios de comunicación, a los columnistas, a los usuarios de redes sociales, a que tengan responsabilidad con lo que publican y a los medios con sus audiencias.

Vamos a presentarles el nado sincronizado y el entramado de mentiras en torno a un reportaje sobre el falso financiamiento del narco a la campaña presidencial de AMLO en 2006. La semana pasada todos fuimos testigos de cómo simultáneamente se publicaron dos notas sobre el mismo tema y con la misma fuente: la DEA. Es decir, se trató un montaje, un escrito por Tim Golden en ProPublica, y otro por Anabel Hernández en Deutsche Welle, ambos sin pruebas, señalan que el cártel de Sinaloa financió la campaña de AMLO en 2006, lo cual resultó falso.

Ninguna de las supuestas revelaciones aporta pruebas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador. Es más, Mike Vigil, exjefe de operaciones de la DEA, hizo un carrusel de medios esta semana y declaró en entrevistas, en estas entrevistas, que cuando leyó el artículo de Tim Golden para ProPublica se dio cuenta que no había ninguna evidencia de lo que estaban tratando de decir, que no había ni una sola prueba.

Es evidente que se trata de una campaña, lo cual evidencia el nado sincronizado. Pero este no solamente apareció desde el 30 de enero pasado, sigue hasta el día de hoy, no pararon. Casi todos los medios... Aquí en pantalla vamos a ver las portadas de los diarios, es decir, la cobertura que se le hizo a un reportaje sin pruebas, todos lo publicaron al unísono.

Personajes de la oposición, ya sabemos, también aprovecharon en redes sociales, iniciaron una campaña feroz. A este nado sincronizado, al que le entraron medios de comunicación, columnistas e influencers de las redes sociales, le entraron Alesandra Rojo de la Vega, la sociedad civil y todas las cuentas que utiliza Claudio X. González, Carlos Loret de Mola, Guillermo Barba, la candidata de la oposición, casualmente andaba ahí de paseo por Nueva York, haciendo cosas; Emilio Álvarez Icaza, entre otros.

Pero vemos que, tras la publicación, las dos publicaciones el 30 de enero, para el miércoles 31 de enero José Díaz y Carlos Loret de Mola inflaron la tendencia #Narcopresidente, el cual repetía las mismas frases encargadas a destajo; es decir, no sé qué método utilicen en estos bunkers donde se les dice a los manejadores de las cuentas falsas 'esto es lo que tienes que decir para posicionarlo en Twitter' y entonces lo que sucedió es que se hizo tendencia en las primeras horas de la mañana de 31 de enero este hashtag ya mencionado.

Pero hay que ver este estudio: menos de la mitad de las cuentas que usaban este hashtag, o sea, el 42 por ciento que impulsaron esta tendencia hasta el número uno en México, residen en el país; el resto, es decir, el 58 por ciento, son cuentas del extranjero, lo que significa, ya decimos, el uso de bots o robots para mantener la tendencia durante varios días.

Destaca por el volumen de tuits Argentina con el 29 por ciento y España con el 14 por ciento. Pero casi todos son retuit, es decir, algunos les mandan a decir hacer un tuit con ciertas palabras clave más el hashtag, y entonces todas las cuentas, que son como de respaldo, empiezan a retuitear y así es como el hashtag, la tendencia en México llega a posicionarse en el número uno. ¿No les parece indecente, inmoral? Destaca, bueno, decíamos, por el volumen también, Colombia, Estados Unidos y Holanda. Así fue como inflaron esta tendencia.

Y, bueno, cuando vieron que ya no les estaba funcionando la maniobra, a pesar de que Carlos Loret de Mola entrevistó a Tim Golden y por más que trató, y le insistió, y le insistió, y le insistió en que aceptara que la campaña del 2006 fue financiada por el narco, cuando le preguntó a la milésima vez, así, dijo: 'Bueno, Tim Golden: ¿Qué pasó? ¿Esto realmente sucedió?', Tim Golden respondió: 'No hay pruebas de que el crimen haya financiado la campaña del 2006'.

Y solamente queremos que ustedes mismos juzguen quiénes fueron estas personas que inflaron la tendencia. Si me pasan la diapositiva de los tuits, por favor. ¿Qué hay en común entre estos personajes de la oposición? ¿No será y es una pregunta que lo que quieren es utilizar este tipo de desinformación como un botín electoral? ¿Quiénes son estas personas y por qué hacen ese tipo de campañas?

Incluso ayer, que seguía la discusión en medios de comunicación con columnistas sacando ahí publicaciones y también en redes sociales, ante la visita de Elizabeth Sherwood-Randall, que es la asesora de Seguridad de la

Casa Blanca, se habló sobre el tema y la canciller Alicia Bárcena informó que que ella, Elizabeth Sherwood, le dijo al presidente que la investigación sobre corrupción en su campaña de 2006 no salió de la Casa Blanca, ni del presidente Biden, ni del Departamento del Estado y que la investigación se había cerrado en 2011. No tienen pruebas y actúan de mala fe.

Por último, vamos a presentar la colaboración con Infodemia sobre este mismo tema.

(INICIA VIDEO)

VOZ HOMBRE: El 30 de enero de 2024 dos medios de comunicación, la Deutsche Welle y ProPublica, y la organización Insight Crimen, publicaron de manera sincronizada tres trabajos periodísticos que tomaban como base una investigación de la DEA emprendida en 2010 y que un comité de revisión de esa agencia decidió cerrar a finales de 2011, como lo confirmó el Departamento de Justicia de Estados Unidos al diario La Opinión el 31 de enero.

Acotó que entonces la investigación fue concluida, es decir, la indagatoria a la campaña de AMLO en 2006 está cerrada desde hace 13 años. Además, el portavoz del Departamento de Justicia refirió que éste respeta plenamente la soberanía de México y reiteró su compromiso para trabajar en conjunto contra los cárteles de la droga.

Este nado sincronizado en medios de comunicación siguió el mismo patrón de la filtración del caso del general Salvador Cienfuegos. Un grupo de periodistas y medios seleccionados, entre ellos ProPublica filtraron la detención de Cienfuegos en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles, acusado por supuesto tráfico de drogas. Luego del regreso a México del general Cienfuegos para que pudiera ser juzgado en el país, la Fiscalía General de la República desestimó en enero de 2021 el caso porque las pruebas aportadas por la DEA eran insuficientes, incluso el presidente López Obrador señaló que la DEA había fabricado pruebas contra Cienfuegos.

Los reportajes publicados el 30 de enero afirman falsamente que López Obrador recibió recursos del crimen organizado para su campaña presidencial de 2006, hace 18 años y el mismo año que Felipe Calderón inició la guerra contra el narcotráfico. Sin embargo, los sincronizados reportajes sólo están basados en entrevistas anónimas y no presentan afirmaciones contundentes, sino el relato de los agentes cuya investigación fue suspendida por su propia agencia.

Los reportajes omitieron mencionar que la DEA realizó la investigación en colaboración con el gobierno de Felipe Calderón y su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. Mientras la DEA y el Gobierno de México investigaban a López Obrador, el secretario de Seguridad Pública de Calderón operaba para el cártel de Sinaloa.

La principal fuente de investigación de la DEA sobre el presunto dinero del crimen organizado en la campaña de 2006 de López Obrador es Roberto López, abogado de los Beltrán Leyva, conocido como 'Jennifer', quien desde de 2010 fue testigo protegido de la DEA y del Gobierno de México entonces encabezado por Felipe Calderón y su mano derecha, Genaro García Luna, quienes lo utilizaron como testigo estrella contra el general Tomás Ángeles y el expolicía federal Javier Herrera Valles, cuyos casos de derrumbaron.

En ese mismo año no se utilizó a 'Jennifer' para denunciar al entonces político López Obrador ni se habló de esa investigación en la elección de 2012 ni en la elección de 2018.

Infodemia.

(FINALIZA VIDEO)

ELIZABETH GARCÍA VILCHIS: Es cuanto, señor presidente. Buenos días a todos.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN: Con su permiso, presidente. Buenos días a todas, a todos.

El día de hoy vamos a presentar dos de las 20 reformas que se han presentado y que están ya en la Cámara de Diputados: la reforma en materia de pensiones y también la reforma de salario mínimo.

Nos acompañan el día de hoy Marath Bolaños, secretario de Trabajo; Zoé Robledo, titular del IMSS; está también Zenteno, Pedro Zenteno, del Issste, titular del Issste; y Carlos Martínez, titular del Infonavit.

Entonces, vamos a iniciar, primero, con el tema de pensiones. Bueno, como hemos dicho, una de las reformas fundamentales que hemos presentado tiene que ver con revertir los efectos de dos reformas dañinas en contra de los trabajadores que pasaron a cuentas individuales: lo que eran las pensiones, que es la reforma de 1997 aprobada en el sexenio de Zedillo, y de 2007, esta reforma aprobada en el sexenio de Felipe Calderón.

¿Cuáles fueron los efectos principales de estas reformas?

La primera es que cientos de miles de trabajadores quedaron fuera de la posibilidad de tener una pensión, y esto sucedió porque los requisitos aumentaron de un día a otro. Como podemos ver, en la ley del 73, que es la previa a esta reforma, los requisitos tenían que ver con llegar a contar con 500 semanas de cotización en el Instituto Mexicano del Seguro Social, es decir, 10 años, y con la reforma se incrementó este requisito a mil 250 semanas, es decir, se tenía que contar con 24 años de cotización en el Instituto Mexicano del Seguro Social para poder contar con una pensión.

¿Qué sucedió?

Pues que un importante porcentaje de los trabajadores se quedaron sin la posibilidad de contar con una pensión.

Pero también otro de los efectos tuvo que ver con pasar los recursos a cuentas individuales y que los rendimientos estaban dando porcentajes muy bajos del salario. Ya tenemos ejemplos de los primeros que se empezaron a jubilar bajo estas nuevas reglas y cómo el porcentaje de su salario disminuyó de forma significativa.

En la ley del 73 los trabajadores se están yendo con un promedio del 89 por ciento de su salario y ya con las nuevas reglas, en el caso de los que cotizan en el IMSS, con 27 por ciento; y en el caso de los trabajadores al servicio del Estado que fueron impactados por la reforma del 2007, con 60 por ciento.

Derivado de esta realidad es que en 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una reforma que fue muy importante y que tuvo efectos muy importantes, una reforma no muy conocida, pero que fue fundamental.

¿Qué planteó esa reforma que fue aprobada?

Primero, disminuir las semanas de cotización, de mil 250 pasó a 750, con un incremento paulatino hasta 2030, llegar a mil semanas de cotización.

Un segundo elemento fue incrementar las aportaciones por parte de los empleadores, pasó o va a irse incrementando, como se ha venido incrementando ya, hasta alcanzar el 13 por ciento para 2030.

Un tercer elemento fue poner un límite a las afores. Las afores estaban cobrando, digamos, comisiones muy elevadas y por eso se establecieron topes que han llegado en estos años a generar 160 mil millones de pesos en favor de los trabajadores, que antes se iban a las comisiones de las afores.

Y, finalmente, también se estableció una pensión garantizada por parte del gobierno para que ellos que estaban ganando un salario mínimo en 2020.

Entonces, ya estos cambios tuvieron efectos importantes. Por ejemplo, y nada más para darles un dato, de los que se pensionaron de 2021 a 2023, el 93 por ciento se pudo pensionar gracias a que se bajaron los requisitos. De no haber hecho esta reforma en 2020, hubieran quedado excluidos de este derecho.

Y también ha impactado, y la proyección es precisamente que de 27 por ciento de la ley del 97 con todos estos cambios ahora se percibirá el 64 por ciento del salario de los trabajadores. Como pueden ver, fue importante, pero todavía no suficiente, por eso llega la reforma o la propuesta de reforma de 2024.

¿Qué está planteando esta reforma?

Que los trabajadores puedan irse con el 100 por ciento de su último salario, es decir, contar con un complemento, un complemento solidario para todos aquellos que ganen o se pensionen con el salario promedio del Instituto Mexicano del Seguro Social, estamos hablando de 16 mil 777 pesos. Es decir, contar con un fondo que pueda aportar para que este trabajador pueda irse con el 100 por ciento de su salario.

¿Cómo vamos a fondear este complemento?

También se establecen las fuentes de financiamiento ya en la ley. Estamos hablando de entrada de los recursos de las operaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, todo aquello que se confisca por parte de las fiscalías producto de delitos que van al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, ahora van a ir a este Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Número dos, a través de la liquidación de la Financiera Rural.

Número tres, de la venta de los terrenos de Fonatur.

Número cuatro, el cobro de los adeudos de entidades públicas que tiene con el IMSS, con el Issste, y con el SAT.

Y, finalmente, de los recursos de la aplicación de los artículos 302 de la Ley del Seguro Social y del Infonavit que hoy tienen las afores y que tiene que ver con la recuperación de cuentas.

Todo esto va a ser un recurso, un capital semilla de 64 mil millones de pesos.

También la ley prevé recursos complementarios, cuando vayan sucediendo las siguientes circunstancias. Por ejemplo, los fideicomisos del Poder Judicial. Sabemos que, si bien, se aprobó una ley donde se tienen que regresar estos 15 mil millones, hoy está impugnada y debe ser resuelta por la propia Suprema Corte; esperamos que una vez resuelto se puedan liberar estos recursos y que formen parte del fondo para las pensiones.

Número dos, los ahorros de la extinción de organismos autónomos. Otra de las reformas de las que habremos de hablar más adelante tienen que ver con la duplicidad de funciones y con extinguir estos órganos, entre comillas, autónomos.

Veinticinco por ciento de las utilidades que generen las empresas paraestatales que están a cargo de Sedena y de Marina, donde aquí ya se establece el fin específico que serán las pensiones.

Y finalmente, la capitalización de los rendimientos generados por este propio fondo que irán teniendo con el tiempo.

Finalmente, decir: ¿a quiénes aplica esta reforma?, a todos aquellos que tengan 65 años y que cumplan con los requisitos para tener una pensión y que se pensionen una vez aprobada la reforma y creado este Fondo de Pensiones para el Bienestar. Estamos hablando de dos grupos principalmente:

Todos aquellos que fueron afectados por la ley del 97, es decir, las mujeres y hombres que cotizan ante el IMSS y que empezaron a cotizar ante el IMSS después del 1o de julio del 97.

Y en el caso de los trabajadores al servicio del Estado, todas y todos aquellos que cuenten con una cuenta individual son los que habrán de acceder a este fondo para poder complementar sus pensiones.

Se trata de dignificar, de reconocer el trabajo de toda la vida de los trabajadores y revertir estas reformas que tanto dañaron a la clase trabajadora en México.

Es cuanto, presidente.

Adelante, Marath.

MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ, SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: Con su permiso, presidente. Muy buenos días a todas y todos.

Dentro del paquete de iniciativas que presentó el presidente de la República hace unos días se engloban dos reformas al artículo 123 de la Constitución, relacionados con el salario mínimo y con el salario justo para maestras, policías, doctores, enfermeras y miembros de las Fuerzas Armadas permanentes.

La primera iniciativa tiene que ver con la consolidación de uno de los grandes logros de la Cuarta Transformación relacionadas con la política salarial, donde el poder adquisitivo se ha recuperado en términos reales en 217 por ciento en la Zona Libre de la Frontera Norte y de 110 por ciento en el resto del país, pasando de 88 pesos en el año 2018 a 375 pesos en la Zona Libre de la Frontera para este año; y 249 pesos también para este año en el resto del país.

Y como es bien conocido, durante el periodo neoliberal se perdió el poder adquisitivo del salario mínimo en un 70 por ciento. La teoría económica de los gobiernos del régimen neoliberal apostó por una política de salarios bajos que haría atractiva la inversión y que controlaría la inflación, pero quedó demostrado que dichas medidas lo único que resultaron fue el empobrecimiento de las y los trabajadores del país.

Y, en ese sentido, como ya mencioné, en la política de ingresos y de salarios de la Cuarta Transformación se ha recuperado ya el poder adquisitivo del salario mínimo en un 110 por ciento en términos reales, y esto pues no ha generado inflación y también hay que mencionar que ha contribuido a que haya un incremento del 18 por ciento en el salario promedio registrado en el IMSS.

De esta manera, cuatro millones de persona así también se facilitó a través del aumento de los salarios que pudieran salir de la condición de pobreza justamente por este incremento en su ingreso. Y, además, si hay que mencionar que, de igual manera, a través del aumento de los salarios se ha contribuido a una reducción de la brecha de género entre mujeres y hombres en materia también salarial.

Con esta iniciativa lo que estamos buscando es garantizar que el aumento de los salarios nunca se ubique por debajo de la inflación para evitar así una nueva pérdida de su poder adquisitivo, como ocurrió durante el periodo neoliberal.

Con ello, la propuesta quedaría como si la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales o la revisión de los mismos nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

Cuarta diapositiva, por favor, acá. Eso es. Muchas gracias. Y, bueno, decirles, por favor, que esta segunda iniciativa, que también estamos presentando, busca garantizar los salarios justos para maestras, maestros, policías y miembros de la Guardia Nacional, integrantes de la Fuerza Armada permanente y personal médico, y enfermeras y enfermeros.

Se trata de un reconocimiento al trabajo de miles de personas que trabajan en sectores que forman parte de nuestra sociedad, garantizando el derecho a la educación, salud y también a la seguridad de las mexicanas y mexicanos, y que actualmente ganan por debajo del salario promedio.

Es por ello que con esta iniciativa se está planteando que el salario de las personas trabajadoras de estos sectores no podrá ser menor al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo monto contemplado para efectos de esta reforma es de 16 mil 777 pesos y se deberá ir actualizando año con año conforme a la inflación estimada.

Y por ello, la propuesta quedaría como sigue:

Las maestras y maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas permanentes, así como médicos y enfermeros, recibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Finalmente, mencionar que estas propuestas de modificación a la Constitución en beneficio de millones de mexicanas y mexicanos requiere de dos terceras partes de los votos en las cámaras. Por ello, aprovecho el espacio para hacer un llamado así a la sociedad y a todas y a todos los legisladores para acompañar estas reformas que cambiarán la vida de millones de mexicanas y mexicanos.

Por el bien de todos, primero los pobres.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Quedó pendiente Alberto Marroquín y luego nos vamos acá.

PREGUNTA: Me paso para acá para evitar el tiro de las cámaras. Buenos días, señor presidente; buenos días a todos los presentes aquí.

Alberto Marroquín Espinoza, desde Frecuencia CAD y JF Informa, desde Cancún, y desde Querétaro desde mi portal EsAhoraAm.com.

Señor presidente, creo que con las reformas constitucionales que ha propuesto queda claro y fuerte que está muy manifiesto el humanismo mexicano en estas nuevas reformas que usted está externando, como lo ha estado aquí platicando la secretaria de Gobernación. Nos ha descrito el mundo que siempre hemos deseado para nuestro país, pero se necesitaba una revolución de las consciencias. Ha propuesto reformas que muestran lo que hay que hacer, pero por su naturaleza lo que no debemos repetir.

En este contexto, también hemos platicado incluso con el doctor Santiago Nieto, que vive allá en Querétaro, y nos comentaba que este paquete de reformas sintetiza todas las reformas constitucionales del sexenio más lo que ha quedado pendiente.

En este ámbito yo ya había comentado, señor presidente, sobre el tema de los salarios de los mandos medios del gobierno federal, que ya alguna vez le había pedido a Pedro Zenteno que lo analizara, porque siempre el salario del funcionario el mando medio era menor a nueve mil pesos; ahorita, con lo que está explicando la secretaria de Gobernación y el secretario del Trabajo, se está contemplando que ya al menos se jubilen con 16 mil pesos. ¿Es así?, para confirmar si también ellos entran dentro de este esquema de jubilación con esta nueva reforma.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, a todos los trabajadores, ya van a tener esa jubilación.

Antes no era así. Sería bueno que se repitiera la gráfica de cómo impactaba la reforma de Zedillo en el caso de la

jubilación a los trabajadores en general, y luego cómo impactaba a los trabajadores al servicio del Estado la reforma de Calderón.

Esto es las semanas, cómo en la reforma de Zedillo pasan de 500 semanas de cotización a mil 250. ¿Dónde estaban los dirigentes? ¿Cómo los legisladores aprueban esto?

Y en cuanto al monto pasa la otra lámina en la ley anterior a la de Zedillo un trabajador se jubilaba con el 89 por ciento de su salario en promedio, y lo propuesto por Zedillo es 27 por ciento del salario. ¿Cómo aprobaban esto los legisladores? ¿Los medios dónde estaban, los dirigentes sindicales? Y lo mismo en la ley del Issste.

Entonces, esto es lo que se corrige, se empezó a corregir desde el 2020.

Y aquí quiero ¿por qué no pones la siguiente?, aquí quiero hacer un reconocimiento al sector empresarial porque ellos aceptaron incrementar sus cuotas para corregir esa injusticia. Esto fue en el 2020, estaba de presidente del Consejo Coordinador Empresarial Carlos Salazar. Tuvimos diferencias en otras cosas, pero en esto se coincidió, y fue una decisión de ellos.

A mí me tocó hacer la propuesta, que no les gustaba a algunos, de la disminución del cobro de comisiones de afores. Le voy a contar que en ese entonces todavía no era secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O, me ayudaba en asesorías. Rogelio nunca había trabajado en el sector público, y le ofrecí una o dos veces ser secretario de Hacienda, y no quería, hasta que terminé convenciéndolo. Pero cuando esta reforma todavía no era secretario de Hacienda.

Entonces, le llamé y le dije: Oye, Rogelio, ayúdame a ver cómo está el cobro de las comisiones de las afores en otros países. Y, ¡oh sorpresa!, encontramos que en México cobraban muchísimo más de comisiones las afores que en otros países.

Entonces, en la ley nueva que presentamos establecimos que se iba a reducir el cobro de comisiones considerando un equilibrio de lo que se cobra en Chile, en Colombia y en Estados Unidos. Así fue, ¿verdad?, el promedio.

A partir del 20, que fue la reforma, ¿saben cuánto ha sido el ahorro para los trabajadores sólo por esa decisión de reducir el cobro de comisiones?, 140 mil...

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE PRESIDENCIA: Ciento sesenta mil.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ciento sesenta mil millones de pesos.

O sea, ¿qué era el gobierno entonces?, pues era un comité al servicio de unos cuantos, era para robar en despoblado. Pero este es el ejemplo; sin embargo, como ya explicó muy bien Luisa María, de todas maneras, quedaba este pendiente y se hizo el compromiso ahora de crear este Fondo de Bienestar para que el trabajador pueda jubilarse con el 100 por ciento de su salario, esa es la reforma que estamos planteando.

INTERLOCUTOR: ¿Y en este caso habrá trabajadores que ganen menos de los 16 mil 700, que es el salario promedio del IMSS?

Y nada más para puntualizar, nada más, que si están contemplados los mandos medios. Porque el salario de un mando medio son dos rubros: el salario base más la compensación garantizada. Y normalmente la compensación es muy alta y el salario históricamente ha sido muy bajo, o sea, abajo de nueve mil pesos. Hablando de directores de área hacia abajo, son siempre salarios base menores a nueve mil pesos. Y obviamente con esta reforma no sé si se contemple que se jubilen cuando menos con los 16 mil.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se contempla, lo que ganen en su último salario completo.

INTERLOCUTOR: Bueno, es que su salario es de nueve mil pesos, no de 16. O sea, su salario no es de 16 mil, es de nueve mil pesos su salario base. ¿Va a subir a los 16 mil en el caso de los mandos medios?

LUISA MARÍA ALCALDE: La reforma en lo que consiste es el 100 por ciento de tu último salario. Es el 100 por ciento. Si ganaban nueve mil pesos, entonces deben jubilarse con nueve mil pesos o con 11 mil pesos. O sea, la idea es garantizar.

¿Qué sucedía anteriormente?

Si ganaban, pues imagínense ustedes, nueve mil pesos, pues producto de estas reformas se estaban yendo, en el caso de los trabajadores al servicio del Estado con el 60 por ciento de ese monto, ya no digamos en los otros trabajadores donde, de no haber hecho la reforma del 2020, pues se estarían yendo ni con el 30 por ciento de su salario.

Entonces, la idea es garantizar que lo que venían ganando se pueda garantizar a través de este fondo complementario ya de lo que han venido generando en los ahorros durante su vida laboral hasta el promedio establecido en el IMSS que, aquí decíamos, es 16 mil 777 pesos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y además al momento que se eleva a rango constitucional, ya esta medida, esto va a impulsar el que se incrementen los salarios.

Otra cosa que es muy importante es el que se establezca en la Constitución, para que no haya repetición de que los incrementos al salario no pueden estar por abajo de la inflación, eso es muy importante.

Porque, si vemos la gráfica del salario del secretario del Trabajo, de Marath, esto fue lo que pasó. Y también, miren cómo estaba el salario en el 76 en términos reales, y cómo cayó, estamos hablando del 70, 75 por ciento de pérdida de su poder de compra. Esto fue más que injusto y lo peor es que engañaban que, si aumentaba el salario, se iba a incrementar la inflación. Entonces, que ya nunca más.

Nosotros hicimos este esfuerzo, es esto. Pero miren. Entonces, si se garantiza en la Constitución de que... A ver, ¿cuál es la redacción del artículo de la fracción del 123? Lo tienen ahí adelante. Esto ya no va a repetirse.

Esto otra, la anterior, otra esto es lo que va a ir en la Constitución: 'La fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales o la revisión de los mismos nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia'. Esto es un avance.

Lo ideal es que esté siempre por arriba de la inflación. Nosotros, en el caso del salario mínimo, se ha incrementado en promedio 20, 25 por ciento arriba de la inflación. Pero vamos a pensar que no marchen bien las cosas hacia el futuro; mínimo no puede estar abajo.

Hay una lámina ah, bueno, a ver si la tienen sobre cómo estaban los salarios cuando empieza el auge en China, y estos corruptos tecnócratas empiezan a sostener que en China había crecimiento y se había convertido China en la fábrica del mundo porque los salarios estaban muy bajos en China.

En mi libro está. Que, por cierto, ya les voy a presumir, porque ayer me entregaron el primer ejemplar, me lo trajeron, y ya la semana próxima ya va a empezar a distribuirse.

Pero hay una gráfica en el libro, creo que en La salida, sobre salario, para que vean cómo estaba en China el salario con relación a México, y ahora desde luego el salario en China es superior al salario en nuestro país. Sí, al principio era más bajo el salario en China, pero fue subiendo allá y acá fue bajando, y eso lo que queremos

corregir es una gráfica que está por ahí en desigualdad.

Bueno, mientras consigue, pero es hasta el 22, creo, bastante ilustrativo.

Todo esto ayuda para entender el fracaso que significó la política neoliberal o neoporfirista. Claro fracaso para la gente, para el pueblo, no para los de arriba. Por eso hablaba yo de que en 36 años de periodo neoliberal nunca hicieron una reforma a la Constitución en beneficio del pueblo, todas las reformas en contra, como esta de Zedillo.

Aquí están, miren. Este es 98, sí, en efecto, para acá. Este es China en salario, miren cómo fue. Y esto es México. Ahora sí es probable que estemos parejos, o todavía abajo. Pero se argumentaba en ese entonces que el auge de China era por los bajos salarios, cuando los nuestros se cayeron.

INTERLOCUTOR: Ya le había puesto en otras ocasiones el ejemplo de alguna vez que dijo Zoé Robledo que las empresas siempre cotizaban con uno o dos salarios mínimos, y ya se logró regularizar esa parte para que realmente cotizaran los trabajadores con el salario real, cosa que yo le había puesto el ejemplo de los funcionarios de los mandos medios del gobierno federal que no cotizan con su salario real, con el que cobran.

Por ejemplo, un subdirector a lo mejor gana 45 mil pesos mensuales, pero cotiza al Issste nada más nueve mil pesos, de eso nada más da un porcentaje. Por eso también me he dado cuenta que a lo mejor el Issste ha sido dañado en su operación porque realmente no aportan los funcionarios con lo que deberían aportar al Issste.

Incluso, si hablamos del salario base, no está regulado por el salario mínimo de los funcionarios de los mandos medios, porque ellos siguen ganando desde hace 20 años nueve mil pesos a nueve mil 800 pesos.

Tomando un ejemplo, nada más de un funcionario, por ejemplo, de un nivel de subdirector, por ejemplo, que es un mando medio, a ellos no les aplica el tema del salario mínimo. Hay un incremento, pero no en base a estos incrementos históricos del salario mínimo, eso también para que quedara clara esa parte.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay una cosa también que se tiene que revisar. Nosotros en todos los incrementos al salario, a los trabajadores al servicio del Estado siempre a quienes ganan menos se les incrementa más.

INTERLOCUTOR: En los operativos sí me he dado cuenta de esa parte, pero hay un nivel que están como que un modo que ni les beneficia una parte o la otra.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero es a los de en medio.

INTERLOCUTOR: No, que su salario base es abajo de 10 mil pesos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, sí, pero a lo que voy es de que los incrementos desde que estamos, y eso lo podemos probar, a los que ganan menos el incremento porcentual es mayor que los que ganan más, que a los que ganamos más, eso ha sido una política.

Entonces, voy a pedir una revisión de lo que tú estás planteando.

INTERLOCUTOR: Ya alguna vez le había pedido usted al director del Issste que hiciera un análisis sobre el salario base en relación a la compensación garantizada de los mandos medios para poder hacer un incremento gradual, a lo mejor de hacer una... Que siga ganando lo mismo el mando medio, pero que incremente el salario base en relación a su compensación garantizada, para que hubiera una mejor justicia hacia ese funcionario.

Que realmente a veces los funcionarios no se quieren jubilar porque si están ganando 25 mil, 45 mil pesos, pues terminan jubilándose con abajo de ocho mil, siete mil pesos. Entonces ha sido un tema muy complejo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vamos a analizar. Pero sí hemos avanzado en eso, ¿eh?, en incrementar más a los que ganan menos, en el caso de los trabajadores al servicio del Estado, pero falta, falta mucho todavía.

INTERLOCUTOR: También, cuando citó el tema de tecnología con internet y el arraigo de los jóvenes en programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, se me hizo importante también hacer hincapié aquí que en el municipio de Querétaro se está desarrollando un proyecto muy interesante y que creo que merece la atención nacional. Es un proyecto que se llama Centro de Innovación y Tecnología, le llaman bloque, enfocado a la industria creativa incluyendo sectores de realidad virtual, realidad aumentada, big data y videojuegos. Este centro pretende no sólo atraer inversión nacional e internacional, sino también generar empleos y contener la fuga de talentos de los jóvenes.

Por eso, se me hacía importante en la parte de Jóvenes Construyendo el Futuro. Y en este caso ofrece oportunidades de desarrollo profesional dentro de México, sobre todo considerando la importancia de estos sectores emergentes en la economía global y el potencial de México en esta industria creativa.

También me gustaría su opinión sobre esta iniciativa de cómo se está integrando a lo mejor los municipios. Y eso fue una iniciativa también de la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno federal, de poder invitar a los municipios e ir a Estados Unidos, por ejemplo, atraer inversiones y de ahí nació también nació este tipo de proyectos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro se da un abanico de participación de jóvenes en distintas ramas. Yo creo que aquí Marath nos puede explicar en dónde están los jóvenes formándose. Pero sí están también en todo lo que tiene que ver con tecnología y hay convenios con empresas.

MARATH BOLAÑOS LÓPEZ: Bien, si, efectivamente, como menciona el presidente, lo importante del programa es que, como es un programa de capacitación, requiere evidentemente de los centros de trabajo. Creo que es muy importante reconocer el compromiso que ha habido a lo largo de todo este tiempo de cientos de miles de centros de trabajo, de unidades económicas, que pueden ser desde talleres de carpintería, herrería, tiendas, negocios, comercios, también incluso hasta empresas de desarrollo tecnológico.

Hemos tenido oportunidad de visitar en varias ocasiones centros de trabajo, en donde hemos podido justamente constatar que micro, pequeñas, medianas empresas que reciben a los jóvenes de desarrollo, también así de tecnología, las famosas star top, también tienen a estos Jóvenes Construyendo el Futuro.

Y simplemente también decir que son más de medio, son cerca de medio millón de centros de trabajo en donde los jóvenes se han capacitado. Los cerca de tres millones de jóvenes que a la fecha han sido beneficiados por el programa Jóvenes Construyendo el Futuro se han capacitado en también cerca de 500 mil centros de trabajo.

Y por eso, también reconocerles a todas y a todos por su empeño, por quienes así se desempeñan como tutores, pues aportando también su talento y conocimientos a la próxima generación, a los jóvenes.

INTERLOCUTOR: En otros temas, señor presidente, digo, reconocer siempre cuando le he señalado algunos temas o denuncias, a lo mejor de lo que ha ocurrido dentro de ciertas dependencias, también reconocer que ellos sí han hecho bien su tarea. Por ejemplo, en el SAT, que ya alguna vez lo había denunciado, que había venta de citas; pues en Querétaro lo constaté, que efectivamente están trabajando de otra forma, mejoró mucho el sistema, incluso hubo cambios también del administrador del SAT, pero sí se aprecia mucho ese cambio de la mejora hacia la atención hacia el contribuyente.

Entonces, también es reconocer esa parte, así como también el año pasado cuando usted también declaró el área natural protegida en Querétaro de Peña Colorada, siempre reconocer ese tipo de acciones por parte de la Conanp,

de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, de la Semarnat.

Pero también siempre nos encontramos con otras cuestiones, que nos vamos topando con eso cuando es el incumplimiento de un pago por parte de la Conanp de un área natural protegida de Querétaro, el parque El Cimatario.

Es un tema, desde el 82 se declaró área natural protegida, obviamente, a los comuneros les dijeron: 'Bueno, esos terrenos pasan a ser parte de un área natural', pero nunca se les pagó, y hoy en día pues recayó en su administración ese compromiso de pago hacia esa gente, digo, después, imagínese, casi 40 años, recae en su administración. Y ahorita, en este caso, el comisionado le ha dado largas, como que usa términos legales para evitar pagarles lo que a su derecho tienen ellos. Seguramente le argumentarán muchas cosas, argucias legales del porqué no deben de pagarles, pero realmente es una justicia que se pide para ese sector.

Por eso le citaba primero, a lo mejor, lo que sí se ha logrado bien y en Querétaro se ha reconocido mucho, por ejemplo, a la Conanp, sobre todo en temas de áreas naturales protegidas, pero siempre hay otros que no eran de su administración, que no fue un tema que ustedes hayan incumplido, pero ahora el juez ya determinó que se haga el pago, pero se quedó nada más en standby. Ojalá nos pueda apoyar con este tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vemos. Sí hay mucho rezago de afectaciones, de pago de indemnización que no se hicieron en su momento y que han seguido demandando, como los laudos, igual, campesinos y trabajadores, pero es una responsabilidad del Estado independientemente de cuándo se hizo. Y hemos avanzado bastante en ir haciendo justicia con los trabajadores; falta, pero sí se avanza. A ver si vemos de qué se trata y vamos a atenderlo.

Vamos con él.

PREGUNTA: Sí, gracias, buenos días, señor presidente.

Demian Duarte, de Sonora Power, la revolución que llegó del norte.

Bueno, primero reconocer, quiero aprovechar que están aquí Zoé Robledo y Carlos Martínez, para comentar que se avanzó de manera muy importante en un par de temas que le planteé hace tres meses, con el tema de la posibilidad de comprar terrenos para construcción de vivienda y con el tema del Plan de Justicia de Cananea, que son un par de asuntos que sí nos habían ocupado y preocupado por la falta de avance. Entonces, reconocer también que se hacen las cosas.

Señor presidente, bueno, quiero plantearle justamente en el contexto de esto que se está hablando de las reformas y de los cambios que ha traído su administración en la visión que se tiene de impulsar el desarrollo de nuestro país, bueno, decirle que en Sonora, fíjese, es muy interesante, porque la estrategia está funcionando y bastante bien.

Tenemos avances muy interesantes que nos han dado condiciones muy particulares. Mire, mi estado tuvo un crecimiento del 6.8 por ciento en su economía al cierre del tercer trimestre del año pasado, tuvimos el año pasado un crecimiento, que quizás no es suficiente, pero sí es importante, en materia de empleo, tuvimos la creación de 15 mil empleos nuevos. Sonora cerró el 2023 con más de 655 mil empleos, es un dato importante. Y ahora en enero tuvimos también un crecimiento adicional de 10 mil empleos, de acuerdo al reporte que nos presenta el IMSS.

Sonora logró captar el año pasado un monto de inversión extranjera, que es histórico, estamos hablando de dos mil 538 millones de dólares.

Y le digo que funciona la estrategia porque su gobierno pues se ha determinado a invertir fuerte en la infraestructura de nuestro estado, tenemos avances en lo que tiene que ver con la infraestructura carretera,

debemos recordar la famosa carretera interminable que ya se terminó.

Bueno, el tema de las fronteras. Y hay un tema muy especial que a los sonorenses nos ocupa en este momento, y hay avances también en grado superlativo: ya Guaymas, el Puerto de Guaymas, pues tiene una diferencia como podría compararse el día con la noche, ya hay obras terminadas; el recinto portuario, bueno, pues ya tiene una condición operativa distinta; ya se construyó incluso la carretera que va del entronque de la carretera federal 15 hacia el puerto.

Esto me lleva, señor presidente, a plantearle la expectativa que se tiene en Sonora de que, así como ha ido a inaugurar obras, por ejemplo, en Oaxaca el fin de semana, pueda usted aprovechar la próxima visita que tiene a nuestro estado justamente para visitar Guaymas en particular y poder proceder al tema de la inauguración; si no en esta ocasión, bueno, probablemente en alguna otra. Lo que preocupa es que, bueno, como se viene la veda electoral, después se cierran un poco los tiempos.

Señor presidente, preguntarle de esto, o sea, cómo ve los resultados que tenemos en Sonora, si cree que tengamos espacio para mejores resultados.

Y aprovechando que estamos en esto, pues preguntarle de los detalles de su próxima visita a nuestro estado.

Tengo otro tema, pero...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vamos a ir a Sonora antes de que concluya el mes, vamos a hacer una gira porque se van a inaugurar acueductos.

Vamos a estar en Jalisco, en Zapotillo, ya se va a inaugurar la primera etapa de ese acueducto.

Vamos también a inaugurar el acueducto a Concordia, en Sinaloa.

Vamos a inaugurar el acueducto de los pueblos yaquis.

Vamos también a visitar Baja California Sur, es una gira por el norte.

Si tenemos tiempo y si ya están terminados los trabajos en Guaymas, inauguramos lo de las calles que se están pavimentando, que estaban abandonadas, la carretera va a llevar a más tiempo, ya está como a un 80 por ciento; los trabajos del puerto también están avanzando. Vamos a ver si se incluye.

En el caso de Sonora tiene mucho futuro, mucho porvenir el Plan Sonora, porque tienen todo. Ahí tienen el cobre, ya hemos hablado que para un carro eléctrico, que hoy un carro de gasolina requiere 20, 25, 20 kilos de cobre, para un carro eléctrico se requieren 100 kilos de cobre. ¿Y dónde está el cobre? Bueno, en Sonora.

Luego, ese carro para la batería necesita litio. ¿Dónde está el litio?

Se requiere energía solar. ¿Dónde hay sol suficiente? En Sonora.

Tienen 500, 600 kilómetros de frontera con Arizona. ¿Dónde están los chips, los semiconductores? En Arizona.

No hay que hablar de eso, pero ahí donde están los chips era antes La Mesilla, lo que vendió Santa Anna. No hay que tratar ya esos temas, hay que olvidarlos, pero... Su alteza serenísima. Pero tiene todo el desarrollo de las plantas de gas. Entonces, tiene muchas posibilidades de desarrollo hacia futuro para las nuevas generaciones: Sonora.

Nosotros lo que estamos ayudando es en dar facilidades para esa inversión. El gobernador está haciendo muy bien su trabajo, promoviendo inversiones. Va a llegar mucha inversión extranjera, va a seguir llegando mucha

inversión extranjera a Sonora, ese es mi pronóstico, por lo que estoy mencionando.

Una vez vino un asesor económico financiero del presidente Bideny me trató dos cosas, así de entrada, o me preguntó:

Uno sobre el cobre, me llamó la atención, y de ahí la explicación de lo que estoy externando.

Y, dos, lo del istmo, el paso del Pacífico al Atlántico, por las dificultades que están teniendo ya para pasar las embarcaciones en Panamá. Van a resolverlo nuestros hermanos panameños y les deseamos lo mejor.

Nunca vamos a estar nosotros en contra de Panamá, que tiene ahora su canal, porque lo recuperaron a base de luchas y de sangre, porque reprimieron al pueblo panameño, a los jóvenes panameños, demandando la soberanía de su país, porque no eran dueños o no les reconocían el territorio del canal. Después de mucho tiempo de lucha y por un gran dirigente, Omar Torrijos, se logró firmar un acuerdo con un buen presidente, que todavía vive, Jimmy Carter, de Estados Unidos, firmaron un acuerdo y se le reconoció la soberanía a Panamá.

Entonces, es un pueblo hermano, no podemos nosotros estar compitiendo; sin embargo, se va a requerir mejorar toda la comunicación marítima.

Ahora hay muchos problemas para el tráfico marítimo en el canal de Suez, por la confrontación bélica, por eso es irracional lo de las guerras, se afecta la economía, se afecta todo. Entonces, ese fue el otro tema que me trató, pero fue el cobre y el transístmico, la importancia del transístmico. Entonces, Sonora, tiene muchas posibilidades.

Nosotros tenemos compromiso con Sonora y hay tres, cuatro planes prioritarios:

Desde luego, el Plan de Justicia Yaqui, que ahí vamos avanzando bien.

Un plan integral con guarijíos, que también está avanzando.

El plan de los Seris, ahí el compromiso es construirle los caminos y que no les falte el agua, por eso quiero ir también, son de mis pendientes, para que no incumplamos con ese compromiso, con los seris.

Y luego, Cananea, entre otras cosas que hay en Sonora.

Pero, bueno, se está trabajando bien ahí.

INTERLOCUTOR: Sí, bueno, como usted dice, tenemos todo para ser un gran centro logístico e industrial. Platicábamos en enero pasado del tema de la planta de México Pacific Limited que también está avanzando de manera importante.

Decirle, bueno, además del litio, del cobre, también tenemos, bueno, Sonora descansa sobre un mar mineral en realidad. Algún amigo geólogo en el pasado me decía que en Sonora tenemos lo que sea en materia de minerales, lo que se ocupe en el futuro ahí lo vamos a tener porque somos ricos en tierras raras y otro tipo de minerales.

Por ejemplo, está el grafito, que también es un componente muy especial para las baterías. Somos el único productor de grafito en México; de hecho, es importante, además de que tenemos experiencia en desarrollo de procesos. Usted hablaba de la industria automotriz, bueno, tenemos una vasta experiencia, la planta que tiene Ford Motor Company en Hermosillo es la más reconocida en el mundo por la calidad de sus procesos.

Entonces, creo que sí que tenemos las condiciones. Su gobierno se ha empeñado, señor presidente, en impulsar nuestro estado. Y la verdad es que en Sonora sí estamos, reitero yo esta idea de que estamos muy agradecidos porque es de gente educada ser agradecidos; entonces, muchas gracias por todo lo que ha hecho y seguramente por lo que hará en los próximos siete meses y medio que le quedan a su administración. Bueno, lo vamos a

esperar y va a ser, como usted sabe, muy bienvenido en Sonora. Ojalá den los tiempos para visitar Guaymas. De hecho, va a estar muy cerca.

Y, como sabe, los usos y costumbres de la nación yaqui no permiten que vaya usted a las comunidades, porque va a ir en plena cuaresma, tengo entendido que va el 25 de febrero; incluso me han comentado que va a ir a la obra de toma del acueducto, justamente, para poder proceder a la inauguración, bueno, entonces de alguna manera estoy seguro que tendrá usted oportunidad de pasar por ahí.

Señor presidente, en otro tema también de Sonora, nada más me voy a otro lugar, en este caso es una petición que le hacen, mire, alumnos de la escuela secundaria número 22, que se ubica en San Luis Río Colorado, le va a hacer clic porque además la secundaria se llama 'Miguel Hidalgo y Costilla'.

Bueno, ellos tienen una banda musical que es muy famosa allá, que incluso ha tenido alguna ocasión de salir al exterior. Ellos participaron, por ejemplo, en el Desfile de las Rosas, en Pasadena, California; han tenido también algunas otras ocasiones.

En este caso ellos me contactaron porque están preocupados. Y le dirigen aquí una carta y una lista de quiénes son, porque fueron invitados a un festival justamente de bandas de música que se va a desarrollar el Italia, en Giulianova, Italia.

Es una ocasión así como muy particular, única, un reconocimiento para ellos, que son además estudiantes de una institución pública, todos ellos, bueno, de extracción de familias de clase trabajadora. Y obviamente que es un viaje que es oneroso, son 150 estudiantes; tienen que ir, además porque son menores de edad, tienen que ir acompañados.

Y en este sentido le hacen llegar la explicación de qué se trata, cómo es y tratar de encontrar el cómo sí, es lo que me preguntaron, porque en todas partes les han dicho: 'Sí, vamos a ver, déjame ver', y al final de cuentas les han cerrado la puerta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuándo es?

INTERLOCUTOR: Es en mayo el evento.

Entonces, aquí le voy a entregar al personal de Comunicación la carta y la petición para que usted tenga a bien revisarlo. Y ojalá, a lo mejor Leticia Ramírez o quizás Alejandra Fraustro, en Educación o en Cultura tengan la oportunidad de darles un apoyo en este sentido, yo no sé si logísticamente o cómo se pueda respaldar este importante esfuerzo, que al final de cuentas, usted lo sabe, la educación es la llave al final del día para poder progresar.

Finalmente, señor presidente, mire, me llamó la atención este tema, porque en el pasado aquí se trató este asunto particular. Mire, hay una persona, en este caso Sergio Loredó, un empresario o presunto empresario, que en el pasado bloqueó la plataforma que se llama VisitMéxico, que es propiedad digital de la Secretaría de Turismo. Esta persona fue imputada incluso por extorsión, justamente por intentar extorsionar a su gobierno en particular, cerrando, bloqueando esta aplicación.

Esta persona sigue tratando de hacer negocios. Usted ha hablado de los delincuentes de cuello blanco que se metieron hasta la cocina en las instituciones de gobierno. Bueno, esta persona sigue tratando de hacer negocios a nombre y representación de México, y en este caso incluso llegó hasta el secretario general de la ONU, António Guterres, para decir que pudiera él hacer negocios a nombre de empresarios de México. Aquí la cuestión es que esta persona incluso se le ha señalado por presunto lavado de dinero, por distintas situaciones, incluso de violencia, de robo.

Entonces, preguntarle, señor presidente, si es correcto que una persona con estos antecedentes ande hablando a

nombre y representación de México y tratando de hacer negocios de escala internacional, bueno, comprometiendo el nombre de nuestro país.

Preguntarle, en este sentido, si es posible que se le investigue por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, por parte del SAT, es decir, distintas instancias que, al final de cuentas, impediría que un momento dado se hagan negocios negativos en nombre de nuestro país, señor presidente.

Y muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Vemos lo de las bandas, lo de la banda de los jóvenes de San Luis Río Colorado.

Aprovecho para informar que, ante la tragedia que viven hermanos chilenos por incendios que están afectando Chile, afortunadamente ya están controlados, hablé con el presidente Gabriel Boric, porque fallecieron lamentamos mucho más de 100 personas y hay desaparecidos. Y México está brindando su apoyo al pueblo de Chile, se enviaron dos aviones con víveres, llegaron ayer a Chile al mediodía, ayer como a las 12 del día, hora de México, dos aviones con 16, 17 toneladas de alimentos para apoyar.

También, que se sepa esto. No sé si la Secretaría de Relaciones informó, Jesús. Me acordé por lo de los aviones, que también pueden ayudar con los aviones que tiene la Fuerza Aérea para el traslado de los jóvenes. Pero aprovecho también para decir que no pasó desapercibido el atender, ayudar a nuestros hermanos chilenos.

Es una desgracia estos incendios, y vamos a estar atentos, apoyando. Están todavía preparadas también brigadas para apagar los incendios. Nos informaron que ya ellos lograron controlar los incendios, fue en Valparaíso, Viña del Mar, y es una zona bastante poblada. Entonces, sí afectaron mucho y estamos pendientes, y que sepan los hermanos de Chile y el presidente Gabriel Boric que puede contar con nosotros.

Son 26 toneladas de despensas, yo decía 16.

Muy bien, vamos. Jesús, estamos pendientes de lo de San Luis con Alejandra Frausto.

PREGUNTA: Dalila Escobar, de Proceso.

Presidente, preguntarle: con estas 20 iniciativas que ha enviado en esta última parte de su gobierno, antes del análisis ya también la oposición ha mencionado que en algunas las consideran que puedan incluso destruir al país, así lo mencionan, no estarían apoyando; en algunas ya habían adelantado que sí podrían acompañarla, que falta el análisis.

Hablaba incluso usted del sector empresarial. Ya también alguna parte el Consejo Coordinador Empresarial se ha pronunciado diciendo que no es muy oportuno o posible que se pueda hacer un análisis que se necesita, que sea tan profundo de este tipo de iniciativas en medio de un proceso electoral porque se necesita tiempo, se necesitan consensos y se necesitan diferentes voces.

En este sentido, bueno, incluso ya también hay quienes están tomando estas iniciativas en concordancia con lo que puedan proponer, en este caso hablando de candidatas a la Presidencia, que puedan proponer hacia el inicio de sus campañas en los próximos días.

Yo quiero preguntarle: ¿cuál es la implicación política que se tiene de esta presentación a casi dejar la Presidencia? Es decir, ¿que se diga que se quiso, pero que no se pudo?, o si el propósito es señalar a la oposición, o si es como ya el último llamado a que, si no se tiene las dos terceras partes, si no se vota por las dos terceras partes en el congreso, este tipo de iniciativas no se aprobarían.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues las dos cosas.

Primero, porque se pudieron aprobar varias de estas iniciativas antes, pero ha habido un bloqueo permanente, no solo del Poder Legislativo, sino últimamente hasta del Poder Judicial, lo que acaban de hacer de nulificar la ley eléctrica, un ministro.

INTERLOCUTORA: Se pide juicio político para él, se pide juicio político para Alberto Pérez Dayán por ese voto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, yo creo que se justifica porque pues ¿cómo un interés particular, el influyentismo, el que una institución del Estado en vez de servirle al pueblo esté al servicio de particulares?

¿Cuándo se había visto que un ministro, sí, dos, dos ministros, cancelaran una ley? ¿Cuándo? Pero no es cualquier ley, es la que les afecta a los traficantes de influencia.

Entonces, sí tenemos que volver a insistir, ahora con una reforma constitucional para que la Comisión Federal de Electricidad, que es una empresa pública, pueda desarrollarse, cumplir con su misión de abastecer de energía eléctrica a los consumidores a precios justos.

Por qué, ¿para qué quieren estas empresas dominar la industria eléctrica?, para medrar, no les importa el pueblo, eso está más que demostrado.

¿Cuál es la función del gobierno?

Pues apoyar empresas públicas en beneficio del pueblo. Entonces, si este bloque conservador, corrupto, tiene tomado el Poder Judicial, que lo corrompieron por completo, pues tenemos que, por la vía legal, buscar los cambios, no quedamos con los brazos cruzados.

Que porque ya el magistrado Pardo o Pérez Dayán ya decidieron, no les importó que hayan votado diputados y senadores, la mayoría, y hayan aprobado la ley, que es su función de los legisladores, y estos se sitúan por encima de la Constitución y de las leyes y cancelan la ley eléctrica, ah, entonces vamos con la reforma al artículo 28 de la Constitución para que no se considere monopolio a la Comisión Federal de Electricidad y no se le dé el mismo trato que se le da actualmente como si fuese Iberdrola o cualquier empresa particular que vienen del extranjero a hacer su agosto, porque se los permitían antes y todavía se los permiten estos jueces, magistrados, ministros, lacayos de intereses extranjeros, para hablar claro ¿no?

Entonces, ¿quién va a resolver? Yo tengo la facultad de enviar iniciativas de reforma, como presidente estoy enviando esto porque quiero cumplir con mi responsabilidad, y estoy enviando esta reforma.

Los actuales legisladores, ¿qué van a hacer?, pues lo que han hecho durante 36 años, los legisladores al servicio de la oligarquía, rechazar todo lo que sea en beneficio del pueblo.

¿Qué esperamos?

Viene una elección, en efecto. ¿Y qué sucedería si los que apoyan la transformación y los que quieren que se fortalezca el poder público...? Porque la Constitución, la carta magna, tiene una función social y pública, que es lo que se ha perdido con todas las contrarreformas que le hicieron durante el periodo neoliberal.

Entonces, que la gente sepa que no sólo hay que votar por los candidatos, que no sólo hay que votar por los partidos, hay que votar por el proyecto de nación.

¿Qué quieren? ¿Que sean las empresas privadas las que dominen, las que tengan como llaverito a los funcionarios públicos, peleles, títeres, y que todo sea una farsa y que el poder de los poderes sea la oligarquía,

toda una simulación, o que haya una auténtica democracia en un auténtico Estado de derecho en donde sea el pueblo el que mande, el que decida?

Pues sí, viene la elección, es una oportunidad. ¿Qué pasaría si la gente dice: 'Vámonos a que continúe la transformación?' Entonces si se podrían conseguir las dos terceras partes de los votos, la mayoría calificada para reformar la Constitución y devolverle a la Constitución su espíritu, su letra, lo que le dio su razón de ser después de un movimiento revolucionario que hicieron los campesinos, que hicieron los obreros, que hicieron las mayorías en contra de la oligarquía, en contra de las minorías corruptas del porfiriato.

Estamos hablando de la revolución social más importante del mundo y de una de las constituciones más avanzadas socialmente en el mundo, que ha sido reformada en los últimos 36 años de neoliberalismo para quitarle toda su esencia social y para legalizar legitimar el robo, el saqueo y para justificar la opresión al pueblo.

Entonces, qué bueno que haya este debate.

INTERLOCUTORA: Aun sabiendo que la mayoría de las iniciativas, la mayoría no pasaría, ¿se hace entonces este envío para exhibir a la oposición?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que puede ser que no pase ahora, pero puede ser que pase después.

INTERLOCUTORA: La apuesta es que se gane las dos terceras partes para que se apruebe.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí.

¿Para qué son las elecciones?

Es para recoger la opinión del pueblo en todo sentido. No sólo es para elegir al presidente, a la presidenta, al diputado, al senador, no, es que representamos proyectos de nación distintos.

Ya la gente va a saber que, si regresa la oligarquía corrupta toco madera, en esa posibilidad remota que está hasta el infinito y más allá, entonces, ¿qué regresa? Esto que vimos: el castigo a los salarios.

¿Qué regresa?

La corrupción, los enjuagues arriba.

¿Qué regresa?

El narco-Estado.

¿Por qué se enojaron tanto? Yo he andado buscando la explicación del porqué del ataque de un asunto que supuestamente se presenta en la elección del 2006 y que lo desechan desde hace muchos años. ¿Por qué lo sacan?

Además, a mí me gustaría que me aclarara el periodista, porque él podría ayudar mucho. Además, es premio mundial de periodismo dos veces. Que me diga quién lo contrató o cómo lo llamaron, porque estaba, parece, en Israel y lo trajeron.

¿Saben qué tengo como hipótesis?

Que les molestó mucho, les preocupó algo que yo ni pensaba trascendente, porque desde el principio hablé, desde que tomé posesión, que no era mi fuerte la venganza y que no iba yo a estar investigando a expresidentes, lo dije. Además, hasta se llevó a cabo una consulta y, aunque la mayoría pidió que se investigara a los expresidentes,

como no hubo participación suficiente, no fue vinculatoria. No sé si se acuerdan de todo esto.

Bueno, pero son tan perversos que piensan que uno actúa de la misma manera. Y estoy llegando a la conclusión de que todo esto lo armaron a partir de que se dio a conocer lo del segundo tirador contra Colosio, porque no se sabía, bueno, yo no lo sabía, el presidente de México no sabía hace tres meses y tengo como principio no mentir y no robar y no traicionar no sabía que García Luna había ingresado al Cisen, a este sistema de espionaje, junto con Salinas, en 1989. Y no sabía que a él le toca, ya ascendido en el Cisen, ya como supervisor o jefe de operaciones, en 1994 ir a buscar, a liberar al que supuestamente fue el segundo tirador que trabajaba en el Cisen.

Entonces, ahora, recapitulando las cosas, me acuerdo de que un señor... Que no puedo mencionar porque hasta los jueces ahora ya me prohíben hablar de las personas, de algunos, se amparan y dicen: 'Que no te mencionen', entonces ya no lo menciono. No sé cuántos innombrables ya llevo en la lista.

Bueno, pero me llamó la atención porque este señor se adelantó a decir que venía ese caso de Aburto y dije aquí: ¿Dónde tiene información? ¿Cuál es su fuente?, porque ni por aquí me pasaba, nada, ellos ya sabían. Como él está muy vinculado a Salinas y a todo ese grupo...

Entonces, resultó que, en efecto, sí había una denuncia abierta y que la fiscalía solicita orden de aprehensión contra el supuesto segundo tirador. Y estos, con su mente cochambrosa, perversa, piensan: 'No, pues es el presidente'.

Y el juez pero todo armado y el juez niega la orden de aprehensión. Y además habla el juez y me echa la culpa. Y al mismo tiempo y esto me da hasta pena comentarlo, pero es un asunto público, y la vida pública tiene que ser cada vez más pública me extraña que casi el mismo día que le niegan la orden de aprehensión a la fiscalía para detener al segundo tirador sale el hijo del finado Colosio a pedirme que yo indulte a Aburto y que ya se termine todo.

Pero luego de eso viene la respuesta de la fiscalía, aquí se da a conocer, y yo creo que entonces es que mandan a buscar al periodista, o gente de la DEA, actual o ya retirada, que participó en ese tiempo con García Luna, y que sí me investigaban. Hay un capítulo en mi libro nuevo que se llama algo así como 'Me salvé porque me dieron por muerto', políticamente hablando, porque cuando estaba la situación de represión tremenda yo me dediqué a recorrer los pueblos, y realmente me dieron por muerto políticamente, porque le preguntaban a Calderón:

¿Y dónde está Andrés Manuel?

Ahí está, ahí anda reuniéndose con 10, con 20 gentes, puebleando.

Entonces, me salvé porque no se metieron conmigo. Pero sí se metieron, ahora ya viendo las cosas, sí estaban en investigación, porque esa investigación, según me vengo enterando, la hizo la DEA con Genaro García Luna, con Calderón.

Entonces, ¿quién nos ayudaría muchísimo, y le hago un llamado?, el periodista, porque él... Lo invito aquí, le quiero hacer unas preguntas.

INTERVENCIÓN: ¿Qué le preguntaría, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que si desde cuándo viene a México a tratar este asunto. ¿Por qué, de repente, si es el un periodista famoso, le interesa retomar este tema y, sobre todo, darlo a conocer en estos momentos?

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo más en Salinas y gente de la DEA.

INTERLOCUTORA: Presidente, en este caso usted ha apuntado a que pudo venir del Departamento de Estado, que pudiera ser el de Justicia por el tema de la DEA, y ahora menciona que se le hace extraño que puede ser a partir que se empezó a hablar del tema del segundo tirador.

¿Cómo relaciona usted entonces Estados Unidos, caso Colosio, que haya sido molesto? ¿Por qué lo relaciona?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, lo relaciono por una venganza, o sea, para afectarnos en épocas electorales, y porque se tocó un tema bastante delicado.

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ese es el tema delicado, pero yo no imaginaba que eso los iba a poner tan molestos.

No, y luego la vinculación, porque ustedes no sabían, igual que yo, y la mayoría de los mexicanos, esto de García Luna. Es más, en mi libro, porque yo entregué el libro el día 2 de enero, y les decía yo que hace tres, cuatro meses me enteré de esto, y para ponerlo confirmé que se me hizo muy raro, yo no lo sabía, si realmente García Luna había entrado al Cisen con Salinas, y entonces lo confirmé.

Pero luego... Ah, en el libro sí pongo que, así como yo no sabía y no sabían la mayoría de los mexicanos... Porque si les pregunto a ustedes, a ver, que me digan quién sabía, de ustedes, que levanten la mano, que García Luna había entrado al Cisen jovencito en 1989, que levanten la mano. ¿Quién lo sabía? Ahí está, una, una. Y ustedes son de los más informados.

Pero, a ver, que levanten la mano los que sabían que García Luna había ido a Tijuana a rescatar al supuesto segundo tirador, que levanten la mano.

Entonces, estamos en un asunto de mucha profundidad. Entonces, eso fue lo que les generó el coraje. Por eso saben, no sé si Elizabeth lo mencionó, pero fueron 170 millones de menciones a la frase 'presidente narcotraficante', 170 millones.

INTERVENCIÓN: Somos 130 millones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Somos 130 millones de mexicanos, pero ahora con el censo, con el nuevo padrón electoral, llegó a 100 millones de ciudadanos, pero bueno, somos 130 en población general, pero ya vimos que la mitad es del extranjero. Entonces, imagínense lo que hay detrás.

INTERVENCIÓN: Presidente, ayer la canciller dijo que el Gobierno de México había (inaudible) con la respuesta que le dio Elizabeth Sherwood-Randall.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Yo ni siquiera traté el asunto, no, porque a mí me interesa más que sigamos, entre todos, aquí investigando; van a ir saliendo cosas.

Yo no sabía, me llegó un reporte de que este periodista corría con Salinas, o sea, era corresponsal del New York Times.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: De Otto Granados.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Y salía a correr con Salinas, muy amigo del Calderón... No de Calderón, de Otto Granados, de Carreño Carlón, seguramente de Castañeda, o sea, de todo este grupo.

Pero por eso nos ayudaría mucho que él como periodista nos hiciera un relato, cuándo supo del caso, con quién habló, quién lo invitó a venir a México a tratar el caso, cuándo llegó, cuánto tiempo estuvo y, como diría el finado Chico Che, 'quién pompó'.

INTERVENCIÓN: ¿Tiene información de que Carlos Salinas esté vinculado políticamente con Luis Donaldo Colosio hijo, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, lo que pasa que todo se da al mismo tiempo y me llama mucho la atención.

Porque, miren, hay una cosa muy penosa, y eso se lo tengo encargado a mis hijos, que no me vayan a declarar chiflado o no bien de mis facultades mentales. Yo recuerdo... Esto también para los jóvenes, para que vean lo que no se debe de hacer y cómo lo más importante son las convicciones, los principios, los ideales, la honestidad. Decía El Quijote: 'Por la libertad y por la dignidad, si es necesario, se puede poner en riesgo hasta la vida', por la libertad y la dignidad, los principios, los ideales.

Resulta que... Eso lo podría aclarar también Carmen Aristegui, para los jóvenes. ¿Todavía está en su programa? Ah, pues puede ser que lo aclare. Le hizo una muy buena entrevista Carmen Aristegui al finado Miguel de la Madrid, y sería bueno que la repitiera, porque Miguel de la Madrid declara en contra de Salinas y de su hermano, de Raúl Salinas. Y entre otras cosas dice que se clavaron la partida secreta, pero, imagínense, Miguel de la Madrid diciendo eso, y otras cosas.

Se arma un escándalo en ese entonces. ¿En qué año fue eso? Busca la fecha, para los jóvenes porque... Pues ya los que van a votar ahora que tienen 18 años, que van a cumplir 18 años, que sepan todo esto. Fue como en el...

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: 2013.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 2013, o sea, que hace 10 años, ¿no? 14, bueno, estaban niños todavía los que van a tener ahora 18, que ya tienen 18 y van a votar.

Pero le declara todo esto. Y se sabe que va Gamboa, Emilio Gamboa, que fue su particular de Miguel de la Madrid, va a verlo con el hijo de Miguel de la Madrid, y salen con una carta firmada por Miguel de la Madrid negando lo que había dicho y, además, de manera desagradable asegurando que él ya estaba mal de sus facultades mentales. Imagínense eso.

Entonces, yo a mis hijos los tengo sentenciados, que los voy a venir a jalar de las ... si hacen una cosa así, o sea. Porque a veces, ¿no?, cuando no hay principios, cuando no hay ideales, el poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos.

INTERLOCUTORA: Presidente, regresando al tema de lo de las iniciativas... Ah, bueno, nada más, Proceso sí documentó, por lo menos en el último, en el más reciente archivo que se llama 'Auge y caída del superpolicía', el tema del Cisen.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Quién dijo eso?

INTERLOCUTORA: Proceso sí lo documentó, al menos en el texto de 'Auge y caída del superpolicía', que desde el 93 fue parte del Cisen, muy joven entró y, bueno, ahí fue formado. Y de muchos temas que se pudo haber enterado, incluso de Calderón. Eso sí se documentó, pero bueno.

Siguiendo al tema de las iniciativas...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Quién dijo eso?

INTERLOCUTORA: En Proceso se documentó este... En el que se hizo toda una búsqueda.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Desde cuándo? Pero, ¿de cuándo lo dijo el Proceso?

INTERLOCUTORA: El más reciente fue al menos en febrero del año pasado, en la última documentación que se tuvo de ese recuento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, que entró...

INTERLOCUTORA: Al Cisen desde el 93.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 93.

INTERLOCUTORA: Ajá, y que fue formado por una serie de personas que después...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero fue 89.

INTERLOCUTORA: Pero que al menos desde el 93 sí fue formado por al menos tres personas que fueron cercanas y que eso le pudo dar el salto a ser el hombre de confianza de Calderón.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo lo que pienso, y en el libro lo planteo, es que si esto lo sabía Calderón. Porque ¿y cómo no lo sabían ustedes y yo no lo sabía? O sea, pudo no haberlo sabido y conoció, lo conoció a partir de...

INTERVENCIÓN: Cuando se lo presentaron a Calderón tuvo que haber sabido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Quién sabe. Sí, pero acuérdense que estamos hablando de Salinas, luego vino Zedillo, luego Fox y luego Calderón.

Es que cuando se da esto... No sé, volvamos a hacer la cuenta. ¿Cuántos años tiene García Luna? Es que está relativamente joven.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Cincuenta y cinco años tiene.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Cincuenta y cinco. ¿Para el 19 cuántos tenía? Digo, para el 89. Veintiuno.

¿Y en el 94? Digo, para el 94. Veinticinco años.

¿Qué fue después? ¿Siguió ahí con Zedillo? Yo creo que sí continuó con Zedillo, y Fox es el que lo...

INTERLOCUTORA: Presidente, regresando al tema de las iniciativas, yo quiero preguntarle: bueno, eso es hacia a futuro, lo que se está planteando hacia futuro. Sin embargo, para este año 2024 lo que ya se aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se habla de que con todos los programas sociales que se van a tener, que van a llegar a la población, también viene de la mano con déficit que sería del cinco por ciento. Y dado que una gran parte del presupuesto está enfocado para, sí, fortalecer el consumo interno, alertan que debiera haber un porcentaje similar para el tema de inversiones para que de esa manera se pudiera crecer.

Yo le quiero preguntar: de lo que el gobierno va a dejar en los próximos meses, ¿cuál sería el pronóstico que usted haría hacia adelante en torno a qué va a ayudar al próximo gobierno a evitar el endeudamiento, pero también que se pueda dar un avance en el tema de que no se logre un mayor porcentaje de déficit, sino que se vaya reduciendo? ¿Cuál sería el escenario?

Y, en todo caso, si pudiera ser inevitable una reforma fiscal hacia los próximos años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, las finanzas públicas están sanas completamente, al grado de que en enero la deuda pública de México era igual en términos del producto interno bruto a la que recibimos en 2018. A ver si nos pasa Laura el último reporte de Hacienda.

Porque los tecnócratas al servicio de la oligarquía también manejan que todas estas reformas pueden ocasionar compromisos que impidan que el nuevo gobierno tenga recursos, o que se vea obligado a llevar a cabo una reforma fiscal. No, no, lo único que tiene que hacer el próximo gobierno y por eso hay que pensarlo muy bien, por quién votar lo único que se tiene que hacer es ya no seguir condonando los impuestos a los de arriba.

INTERLOCUTORA: ¿Con eso sería suficiente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Claro. Ahorita les voy a mostrar. A ver si no está mi libro por ahí.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Esto es lo de la recaudación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver lo de la recaudación. No, pero esta es la recaudación de hoy. Miren cómo vamos, ya que estamos en esto, este es 23, 24.

Aquí está. Enero, febrero del 23, el año pasado se habían recaudado 482 mil millones. Miren el mismo periodo, hasta 6 de febrero, de enero al 6 de febrero, 512 mil, o sea, va creciendo en términos reales 1.4. Eso en ingresos generales.

Ahora, los tributarios mucho más, de 443 a 475, 2.4 en términos reales. Es decir, aquí hay que agregarle casi cinco por ciento de inflación, nominal serían 7.3 por ciento de incremento. Nada más de lo que llevamos del año.

Pero, ¿no tienes mi libro nuevo?, y de una vez se los muestro porque hay una tabla en mi libro nuevo sobre cómo ha sido la recaudación en nuestro gobierno. Para que vean esto mismo, pero en todo el sexenio para que vean que, si no hay corrupción, si no se le condonan los impuestos a los de arriba; el presupuesto alcanza, o sea, va creciendo.

Se los explico así de manera sencilla: nada más la recaudación en el 18, era de tres billones y en el 23, de cuatro billones 500 mil; o sea, en el tiempo que llevamos, cinco años, un billón 500 mil de aumento en la recaudación. Entonces, por el lado de la recaudación.

Pero por el lado de la deuda, que es lo que quiero, el último reporte de Hacienda, de Gabriel Yorio, ahorita van a ver, para que la gente tenga la confianza de que no va a haber crisis en la transición, lo que pasó cuando Zedillo le entregó a Salinas. No, para nada.

INTERLOCUTORA: Y que en los próximos años, seis, en el próximo sexenio tampoco pudiera ser necesaria una reforma fiscal en caso de que...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no hace falta, lo que hace falta es que ya no vuelvan los rateros al gobierno, eso es todo. Si regresan, si regresa el bandidaje oficial, pues sí van a querer imponer reforma fiscal y aumentar impuestos y gasolinazos. Así de claro. Pero ¿ustedes creen que los ciudadanos van a querer eso? No.

Claro, los periodistas, analistas vendidos, alquilados, pues tienen que hacer su lucha, tienen que crearse expectativas e inventar cosas.

INTERLOCUTORA: ¿En cuánto tiempo estarían pensando que pudiera empezar a reducirse el porcentaje de

déficit aunado al aumento de la entrega de recursos para programas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay ningún problema porque la economía va a seguir creciendo. Entre más crecimiento hay, más se recauda. Yo tomé el gobierno y la inversión pública era de 500 mil millones de pesos y la inversión pública el año pasado fue de un billón, la incrementé al doble. Todo depende de que no se roben el dinero.

¿Quieren ejemplos? Imagínense, por nueve hospitales el gobierno tiene que pagar con dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo, 160 mil millones de pesos.

Ahí está, y ahí está también el de la recaudación. ¿Ya lo tienen? A ver, aquí está, este es el comportamiento de la deuda, esto es con relación al producto, ¿este de cuándo es?, es nuevo.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Es de enero, 31 de enero.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 31 de enero. Miren, nosotros agarramos la deuda pública con 43.6 del PIB, del producto. Y miren enero, 29 de enero, 43.3, aun con esto, que es la pandemia; pero en el incremento general del producto interno bruto con Fox era 28.2, con Calderón le aumentó 35.6, Peña, 43.6, esta es nuestra proyección: 48.

La diferencia en puntos porcentuales del PIB está aquí; 7.4 la incrementó Calderón, del PIB; ocho, Peña, y nosotros, esta proyección es del 24, es a finales del 24. No estoy tan seguro que sea así, va a ser menos, pero si fuese así, ¿qué sucedería o qué podríamos decir?, que si sacamos una media estaríamos como en 7.6 de incremento de deuda, y aquí tenemos cinco. Nos quedarían 2.5 para tener el mismo incremento de deuda de Peña y de Calderón. Esos 2.5 van a quedar de reserva para el próximo gobierno.

Entonces, esto es lo que debe de tener tranquilo al pueblo en general, a pesar, insisto, de dos años de pandemia afectando la economía.

A ver, pon la otra. Miren, no me equivoqué, eso es más o menos: 18, tres billones, esta es la recaudación. Ahí fue subiendo poquito, aquí, aquí, sobre todo; se resintió aquí, aquí más, pero miren. De tres a 4.5, un billón 500 mil más. Esto se ha conseguido, porque pues no pagaban los de arriba, por eso no querían que yo llegara.

Una vez fue don Genaro Góngora Pimentel, que era presidente de la 'Suprema Corte del Derecho' y del chueco también, fue a Monterrey a una reunión con un grupo de empresarios y le dijeron:

-Cómo es Andrés Manuel?, usted lo conoce bien.

-No, pues normal; no es como se dice, que México va a ser como no sé qué país. Que no quiero yo ofender a ningún país ni a ningún pueblo

-No, no, no, eso ya lo sabemos, si nosotros financiamos esas campañas, no. ¿Cómo va a ser en cuanto al cobro de los impuestos?, porque nosotros tenemos un acuerdo.

Fíjense desde cuándo, desde la época del presidente Echeverría, y ese acuerdo se da después del lamentable asesinato de don Eugenio García Sada. Echeverría, por congraciarse, porque había mucha protesta, les hace una reforma fiscal especial que se llama de consolidación fiscal, en donde no pagaban impuestos porque una empresa importante, la principal, ganaba, pero se les permitía crear otra, o dos, o tres, o cuatro empresas fantasmas, en donde perdían; entonces, la que ganaba y las que perdían se equiparaban y resultaba que nunca había utilidad, y como no había utilidad pues no pagaban.

Entonces, como eso ya no existe... Ya no les voy a repetir, porque está en el libro, la lista de los que recibían el beneficio de la condonación de impuestos, son miles de millones de pesos. Entonces, si todo eso de termina y así

va a ser porque no van a regresar los mismos, porque el pueblo ya despertó, el pueblo se cansa de tanta pinche transa, ya no va a haber ningún problema en las finanzas, y el peso va a seguir fuerte, y va a seguir habiendo crecimiento económico, y empleos.

¿Se acuerdan que Calderón dijo que iba a ser el presidente del empleo?

INTERLOCUTORA: Presidente, en otro tema, del asunto de las nuevas órdenes de aprehensión en contra de los militares por el caso Ayotzinapa, sale la defensa de estos militares. Que, bueno, como sabemos, generó mucha inconformidad cuando se supo del tema de que parte del proceso había sido que estuvieran en libertad. Sin embargo, sale la defensa a mencionar que todo el proceso que se ha seguido por parte del propio gobierno para el tema de la integración de carpetas, para el tema de estas nuevas órdenes de aprehensión, pues es un mugrero, así lo mencionan. Aseguran que es toda una trama de situaciones en la que desempolvan, por así decirlo, a dos testigos que dicen o abonan a la declaración que no habían dado antes que porque no lo hacían por temor, por miedo a dar ese tipo de declaraciones para que se puedan integrar estas nuevas acusaciones en contra de los militares.

Entre las situaciones que ellos manejan es que ahora van a interponer también denuncias en contra de servidores públicos involucrados. Mencionan a Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos, y al fiscal especial Rosendo Gómez Piedra.

Preguntarle, presidente: ¿cómo está armando el gobierno para evitar que de nuevo estos elementos sean liberados o que la defensa le pueda ganar a la investigación al gobierno federal?

¿Qué responden ante esta situación, que mencionan que no se está llevando conforme a la legalidad o lo correcto?

¿Y cuál sería la respuesta en torno a esta acusación, este amago de estas denuncias que pueda haber en contra de servidores públicos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que vamos a seguir actuando nosotros con rectitud y sin permitir impunidad, y desde luego lograr que el propósito principal de encontrar a los jóvenes.

Es que desde que inició la investigación la torcieron a propósito. Son de las cosas que ahora que estoy metido yo personalmente viendo cómo se dieron los hechos me encuentro, por ejemplo, que después de la desaparición de los jóvenes, interviene la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este farsante Álvarez Icaza, facho, él interviene, pero como a los 10 días, y firman una recomendación. Y ahí hablan ya de autoridades locales y hablan de la delincuencia organizada, ahí no se habla del Ejército.

Luego, me encuentro otro documento en donde se entrevistan todos ellos, Álvarez Icaza y todos, con el licenciado Peña y ahí se acuerda crear un comité para investigar. Y firma el presidente de esta organización Prodh, Centro Prodh, firma ahí. Pero me llama la atención que se hace en Gobernación y la subsecretaria de Gobernación es la señora Lía Limón.

En toda esta mezcolanza, ¿no?, toda esta promiscuidad política. O sea, ¡cómo! Chong era secretario de Gobernación y Lía Limón, del PAN, ¿o todavía no era?, ya estaba, era subsecretaria de Derechos Humanos. Y ahí está también Álvarez Icaza y está firmando también el señor, creo que Patrón se apellida, del Prodh.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Mario Patrón.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mario Patrón, ahí está, y ahora es el director de la Ibero de Puebla. Yo le voy a pedir a la orden de jesuitas que ayuden a la investigación de esto. Porque conozco jesuitas casi santos, pero estos en qué están metidos. O sea, para empezar, no tienen que ver nada, no se parecen en nada a las posturas del papa Francisco.

INTERLOCUTORA: Y en el caso de los militares, si se lleva a cabo, si se presenta esta denuncia en contra del exfuncionario y del hoy funcionario, ¿se va a apoyar en la defensa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es que ya no hay fabricación de delitos, no hay consigna en contra de nadie. O sea, nosotros lo que queremos es conocer la verdad, que se castigue a los responsables, ya se está haciendo, y que se encuentre a los jóvenes.

INTERLOCUTORA: Pero, ¿no existe un riesgo con estas acusaciones?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Siempre hay riesgo.

INTERLOCUTORA: De que se caiga en...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, la búsqueda de la verdad implica muchos riesgos, siempre, siempre, siempre, pero hay que ir por la verdad, aunque incomode y aunque no les guste a los adversarios y a los derechosos.

¡Ah!, ¿tú lo tenías? Sí, aquí está, este es. Miren esto, esta comisión es de la OEA. '¿Cómo no me voy a reír de la OEA, que esa una cosa tan fea?, tan fea que causa risa'; pero no causa risa, se meten en cuestiones políticas. Todos los de derecha de México, de ultraderecha, cuando van a Washington o a Nueva York, tiene que ir a la DEA. ¿Cómo se llama el señor de la DEA?

INTERVENCIÓN: Almagro.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Almagro, tienen que ir ahí al besamanos con Almagro.

INTERVENCIÓN: Ayer estuvo Xóchitl Gálvez ahí, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pero yo no hablo, no, no, no, no puedo, eso no. Ah sí, yo no, esas son...

Pero esto es. Y este señor... Y esta reunión se da unos días antes. Yo creo que hacen referencia... A ver, ¿no tienes la primera página?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Es el 12 de noviembre lo de la firma.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y cuándo se reunieron con el licenciado Peña?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Pues ahí dice que el 12... El 29 de octubre de 2014.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ahí van a ir saliendo cosas sobre todo esto.

INTERLOCUTORA: Sobre todo el asunto de los militares, que, pues la defensa ha ido mucho en contra de esta administración, por las acusaciones que hace.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí.

INTERLOCUTORA: Y, bueno, y hablando de la Sedena, nada más, de nuevo ha entrado en desacato para transparentar los contratos con comercializadora Anzua, que es la que tiene los derechos para el uso de Pegasus, todavía la Sedena actualmente pues no quiere transparentar estos contratos sobre el tema de Pegasus.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, yo tengo otra información.

Los que están buscando también meterse en esto para perjudicarnos son los de la Suprema Corte. Ya están sacando una resolución ayer, ¿no?, en ese sentido, sí, sobre Pegasus.

Y tengan cuidado ustedes, del Proceso, porque resulta que las notas de ustedes son las que utilizan para golpearnos.

INTERLOCUTORA: (inaudible) un comunicado que se ha llevado el proceso de investigación de Ejército espía, en el que hace un recuento de cómo es que se ha solicitado por Transparencia...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero, pero no es, no es cierto.

Y, entonces, ustedes publican.... Por ejemplo, Elizabeth, la nota que difundieron sobre el financiamiento del narco en el 2006 a mi campaña, ¿no es una nota del Proceso?

ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS: Pues la nota que retoman los conservadores...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, ven.

Es que ya el Proceso de plano ya está...

ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS: Hay una nota que se publicó en Proceso que son... Que es la que agarran tanto columnistas y figuras de Twitter, y en Tik Tok sobre todo, en esta cosa que se puede hacer en TikTok donde pones una pantalla verde, aparece en casi toda la nota de Proceso en vez de irse a las fuentes originales, que según son las fidedignas de ProPublica y Deutsche Welle

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, pero ponla. ¿No la tienes?

ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS: Sí, ahorita la mando.

INTERLOCUTORA: Pero entonces, ¿seguirán sin entregar los contratos por el tema de Pegasus?, esa es la pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pero estamos hablando también de lo otro, de cómo ya ustedes están como el Reforma. Porque el Reforma ya está descarado, o sea, ya es 'somos reaccionarios, boletines del conservadurismo y qué', así está el Reforma; pero ustedes van en el camino de Carmen Aristegui, de aparentar de que son independientes, porque, la verdad, el Proceso era independiente, pero en la época de don Julio Scherer, sí, pero ahora ya no, no, no, ya están 'empanizados' completamente.

Miren, ya está. Es bastante, nada más que me decía el editor, los de Planeta, que consiguieron un papel delgadito, delgadito, que permite que no pese y que pueda llevar más letras.

PREGUNTA: ¿Cuántas páginas son?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Con las notas, 560, 555.

Les voy a leer la introducción, porque ustedes lo merecen y también la gente. Además, es una cuartilla, un poquito más. Son 20 capítulos, los pueden...

Dice:

'Cuando estaba definiendo el método para articular este libro, inicialmente pensé que, como ya he escrito mucho sobre las diversas etapas del movimiento que nos llevó a ganar la Presidencia de la República en 2018, solo debía

darle continuidad a mi último texto A la mitad del camino, que describe lo alcanzado en los primeros tres años de gobierno, y que únicamente faltaba narrar el final de mi mandato.

'Además, ya me voy y, aunque la vida sigue su curso, porque, como se lee en los Memoriales de Culhuacán, mientras exista el mundo no acabará la gloria y fama de México Tenochtitlan, serían otros los que entrarán al relevo generacional para seguir construyendo una patria libre, digna y cada vez más humana.

'No obstante, pensé que, aun cuando en la academia se cita y se remite al lector a fuentes propias o de otros autores, en este, que es mi último libro sobre política, necesitaba reiterar acerca del pasado para comprender mejor el porvenir. No hay texto sin contexto y tampoco los procesos políticos y sociales surgen de repente, de la nada, son frutos de un largo camino de resistencia, fatigas, en los cuales participan muchos que son, como ha sucedido en nuestro movimiento, los protagonistas principales de esta histórica transformación. Yo soy uno de ellos, de los autores de esta obra, pero no el único. A mí me tocó encabezar esta lucha, pero fui apoyado por hombres y mujeres que forjaron una voluntad colectiva, dispuesta a cambiar de verdad la vida pública de México. De todas formas, ofrezco disculpas por lo extenso de este libro, aunque pueden leerlo poco a poco o elegir el capítulo que más les interese o les llame la atención.

'En fin. Con este texto dirigido a los jóvenes porque a los jóvenes se los estoy dedicando con este texto dirigido a los jóvenes me retiro por anticipado. Al término de mi mandato me iré de la actividad política con la satisfacción de haber cumplido y con el criterio de que no debemos tener demasiado apego ni al dinero, ni al poder'.

Ya vienen mis agradecimientos, Pero sí, es a los jóvenes. Y ya la semana que viene va a estar a la venta.

INTERVENCIÓN: ¿Cuánto va a costar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No sé. Me lo trajeron ayer.

INTERVENCIÓN: Doscientos noventa y ocho.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuánto?

INTERVENCIÓN: Doscientos noventa y ocho.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¡Ah! Ya lo sabes tú.

INTERVENCIÓN: Ya está en la página de Planeta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¡Ah! ¿Ya está? ¡Ah! ¿Pues ya lo dieron a conocer?

INTERVENCIÓN: Sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR : ¿Y ya se puede adquirir?

INTERVENCIÓN: No, todavía no.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¡Ah!

PREGUNTA: Presidente ¿hoy será la reunión bilateral? ¿ya empezó?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, ya no, no. Pero ha sido muy buena la reunión del grupo de Estados Unidos y de México, que están abordando los temas de migración, fentanilo, tráfico de armas, todos los temas, cooperación para el desarrollo.

Y mañana hay una trilateral. Pero no sé si es hoy.

INTERVENCIÓN: Ahorita, acaba de empezar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, es la trilateral, ayer fue la bilateral.

INTERVENCIÓN: ¿A qué hora la trilateral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Está empezando. Entonces, es Canadá, México y Estados Unidos.

PREGUNTA: ¿Usted estará, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, están los equipos formados para eso.

Bueno, pues aquí está.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, pon la nota.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Para que no digan.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, que nos digan que estamos...

No, no, no, ya están ustedes como el periodista: 'Si yo no lo afirmé dice le puse signos de interrogación'. No, la verdad, qué lamentable que todo esto suceda, qué lamentable. Pero esa es la dimensión, el tamaño del miedo que tienen. No sé qué les está pasando.

Es la encuesta, ya salió hoy la encuesta.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: ¿De Morning?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: No, es mañana, porque es jueves, hoy es miércoles.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero hoy me pasaron una, pero a lo mejor... Es que ya no la iban hacer semanal, sino mensual o a lo mejor es la anterior y se equivocaron.

¿Por qué no pones...? Para terminar también, así como ayer, porque así desayunan con más sabor nuestros adversarios, pon la de El Herald, la última encuesta. Es para que vean lo que hace el periodista y por qué hay que seguir, porque, entre más me golpean, más digno me siento.

Miren cómo estamos. Muchas gracias a la gente. Es un pueblo excepcional, único. Y yo creo que hasta, quizá los mayores, ya es más difícil, pero los jóvenes sí. Siempre tenemos, debemos de tener presente, tener en cuenta lo del libertador, de Simón Bolívar, que era hijo de una familia acomodada y luchó por la independencia de América y fue grande, grande, grande, porque tuvo la oportunidad de estudiar, estuvo en Europa y esto le ayudó mucho a entender por lo que luchan los pueblos: por la justicia, por la democracia, por la libertad, la soberanía.

El otro ejemplo lo tenemos en México: Madero era hijo de hacendado. Y también, él era muy sensible, muy humano, pero estudió en Francia y luego en Berkeley, en California, y pues es el Apóstol de la Democracia. Imagínense, convocar al pueblo de México a tomar las armas el 20 de noviembre de 1910 a las 6:00 de la tarde.

Se necesitan convicciones y carácter, las tres 'C': cabeza, corazón y carácter.

Entonces, por eso, no hay que dejar de hablarles a los jóvenes. Están muy prejuiciados ya los adultos, los mayores, y son parece mentira más susceptibles de manipulación. El joven tiene una mente muy fresca, abierta. Y como decía también Salvador Allende: 'Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción, hasta biológica'.

Por eso, todos estos temas hay que seguirlos tratando. Ya nosotros vamos de salida, pero los jóvenes. Y no dejarles sin elementos, no dejarlos en estado de indefensión frente a toda la campaña de manipulación, de todos estos aparatos.

Una vez me regaló una pintura a ver si no te la manda ahí Rafael Barajas 'el Fisgón', que me gusta mucho. Se llama: La patria acosada o algo así. En una de esas te la manda y con eso cerramos...

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Ahí está la encuesta de Morning, la última. Y sí cambiaron ya la metodología.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¡Ah! ya cambiaron.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Y ya incluyen a Milei.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¡Ah! Miren. Pero que te mande el...

Miren cómo estamos, seguimos en segundo. Esta es la internacional que incluye a jefes de Estado. Segundo.

Subió Milei: 63, 63-32; nosotros, 65-29; primer ministro o presidente de Polonia, 52; Suecia, 51; Brasil, 46; Australia, 46; Italia, 41; España, 38; Bélgica, 38; Estados Unidos, 37; Irlanda, 37; Suecia, 36; Turquía, 36; Holanda, 33; Sudáfrica, 29; Canadá, 29; Austria, 27; Noruega, 27; Inglaterra, 25; Francia, 23; Corea, 23; Alemania, 21; República Checa, 19; Japón, 18.

Así estamos.

Ah, miren. ¿Cómo se llama? Que no dejemos así a los jóvenes.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Es La patria en peligro.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La patria en peligro. ¿A poco no es bellísima?

Vi un face, que me van a llamar la atención, pero lo voy a decir, y ya con esto nos vamos: hay un diablito en las redes, es buenísimo, que dice que el próximo debate... Porque ya ven que hay que ser internacionalista, no hay que ser aldeano, yo no hablo inglés y apenas castilla, decían antes que no siquiera tenía yo pasaporte, '¡cómo de Tepetitán al mundo!'

Pero ahora el diablillo está sugiriendo que como somos internacionalistas, ¿no?, y es importante la globalidad, ¿o no? ¿no eso es lo que sostienen los tecnócratas?, sugieren que un debate de los candidatos y candidatas se haga en inglés, que estaría bueno un debate en inglés entre los candidatos.

Bueno, ahí nos vemos, que desayunen bien.

Audio

Fotogalería